

Archiveros ¡Manos a la obra!

La extensión universitaria en archivología: experiencia en la recuperación del patrimonio cultural del diario La Idea

Andrea Edith Giomi | andigiomi65@gmail.com

María Luisa González Cabrera | maryluisagonzalez@gmail.com

Resumen

Luego del trajín del rescate de los ejemplares históricos del diario La Idea, la Asociación de Amigos de La Idea se pone en contacto con la Secretaría de Extensión de la Facultad de Filosofía y Humanidades, ya que surgen diversas necesidades para conseguir que estos diarios antiguos puedan ser consultados como objetos culturales. La particularidad de este grupo de periódicos es, desde el punto de vista archivístico, que debido a su procedencia se constituyen en un fondo archivístico, que aunque incompleto, refleja casi un siglo de actividad periodística del Noroeste Cordobés.

Para que estos impresos puedan ser utilizados por quienes quieran, sin ningún condicionamiento, debemos aplicar técnicas interventivas de conservación documental para recuperar su materialidad que ha sufrido graves deterioros y contaminación. Asimismo, debemos aplicar tratamientos archivísticos sobre la información, para construir un instrumento de recuperación eficiente con la finalidad de evitar la excesiva manipulación de los diarios antiguos.

Se describen las tareas y actividades que confluyeron en la propuesta Salvaguarda del periódico La Idea, patrimonio cultural de la ciudad de Cruz del Eje que fue aprobado como proyecto de extensión de la Facultad de Filosofía y Humanidades a finales del año 2017.

Palabras clave: Archivología - Conservación documental - Patrimonio cultural

Archivists: let's do it The university extension in archivology: experience in the recovery of cultural heritage - "Diario La Idea"

Summary

After the rescue of the historical copies of the newspaper La Idea, the Association of Friends of the La Idea is in contact with the Extension Secretariat of the Faculty of Philosophy and Humanities, since different needs arise to ensure that these old newspapers can be consulted as cultural objects. The particularity of this group of newspapers is, from the archival point of view, that due to their origin they constitute an archival fund, that although incomplete, reflects almost a century of journalistic activity of the Northwest Cordovan. So that these forms can be used by those who want, without any conditioning, we must apply documentary conservation techniques to recover their materiality that has suffered serious deterioration and contamination. Likewise, we must apply archival treatments on information, to build an efficient recovery instrument in order to avoid excessive manipulation of old newspapers. The tasks and activities that came together in the proposal Safeguarding the newspaper La Idea, cultural heritage of the City of Cruz del Eje that was approved as an extension project of the Faculty of Philosophy and Humanities at the end of the year 2017, are described.

Keywords: Archivology - Documentary conservation - Cultural heritage

Introducción

En la ciudad cordobesa de Cruz del Eje se conserva una de las técnicas tipográficas más antiguas del mundo. Con una imprenta de tipos móviles aún se edita el diario La Idea, fundado por Nicolás Pedernera el 9 de julio del año 1923. Esta técnica constituye patrimonio cultural inmaterial¹ reconocido a nivel mundial, por estar vinculada a una tarea artesanal tradicional, según lo establece la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (Unesco, 2003).

La experiencia que compartimos se encuentra en pleno proceso de ejecución, por esta razón, está atravesada por las tensiones propias entre lo propuesto en el proyecto y la realidad del campo de trabajo. Enfrentamos dificultades técnicas, operativas, temporales y hasta geográficas, sin soslayar los tiempos institucionales y el de los diversos actores

¹ El patrimonio cultural inmaterial incluye prácticas y expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes, como tradiciones orales, artes escénicas, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional (Unesco).

que intervienen; todo esto, se armoniza (o no) con las funciones y actividades del plano profesional y del plano privado de nuestras vidas cotidianas.

Si bien este proyecto fue aprobado a finales del año 2017², ya hacía mucho tiempo que tres amigas y colegas de profesión, venían realizando un trabajo inmenso. Cristina Cafure, Graciela Gonano y Sonia Pinar son las socias fundadoras de la Asociación Civil Amigos de La Idea. Ellas se enfrentaron al trajín de rescatar los antiguos ejemplares, recogiendo parvas de diarios que estaban entre los enseres de esta centenaria imprenta. Apilados en el piso, junto a los burros tipográficos, las voluminosas imprentas y una pesada guillotina de hierro fundido, los periódicos estaban inmersos en una mezcla de tinta con tierra y el olor a humedad del aire estanco, en el ruinoso edificio de la esquina en calle San Martín y pasaje El Progreso.

La Asociación de Amigos de La Idea se crea en homenaje al compromiso del fundador del diario y con la finalidad de continuar con la publicación. Otro cometido de esta agrupación, es poner a la consulta los originales históricos del diario La Idea, para lo cual es necesario subsanar las graves secuelas que presentan los ejemplares por efecto de las malas condiciones que soportaron durante tantos años de abandono.

En este estado de situación es que las fundadoras de la asociación se pusieron en contacto con la Secretaría de Extensión de la Facultad de Filosofía. De esta demanda surge el proyecto Salvaguarda del periódico La Idea, patrimonio cultural de la ciudad de Cruz del Eje.

Durante las primeras aproximaciones al campo, para hacer el relevamiento diagnóstico, pudimos experimentar lo que advierte Guber cuando dice que “las impresiones del campo no solo son recibidas por el intelecto sino que impactan también en la persona” (2010) y ese impacto quedó reflejado en el informe realizado desde la cátedra de Preservación y Conservación de Documentos de la Escuela de Archivología, donde se fue consolidando la necesidad de salvaguardar el patrimonio cultural material e inmaterial que conforma el periódico La Idea.

En el desarrollo de estas actividades, se comienza a construir un vínculo entre la Asociación de Amigos de La Idea, la Secretaría de Extensión de Filosofía y la cátedra de Preservación y Conservación de Documentos, para poner a resguardo y resaltar el valor patrimonial de este medio de comunicación gráfico de Cruz del Eje.

Con esta intención de salvaguarda y difusión se plantea un trabajo interdisciplinario e interinstitucional, en donde se abrió la posibilidad para la integración de otras cátedras,

² Resolución Decanal FFyH - UNC N° 1.412 del 15 de noviembre de 2017.

como así también de otras unidades académicas del área de influencia con la comunidad cruzdelejeña. Tal es el caso de las Tecnicaturas Universitarias en Administración de Documentos y Archivos, Bibliotecología y Museología de la Universidad Nacional de La Rioja. Además, disfrutamos del compromiso de Carolina Chaij, que nos apoya con los pasos para la digitalización de los diarios, y el de Sofía Brunero, que nos asesora, desde la cátedra de Legislación y Normativa Archivística, en materia de acceso y derecho de autor.



Si bien en la planificación se había previsto la participación activa de todos los actores durante los diferentes módulos de trabajo, compartiendo sus conocimientos y experiencia con los integrantes, voluntarios y coordinadores del proyecto, los tiempos institucionales han ido dilatando la participación de los representantes de la comunidad académica de la Universidad Nacional de La Rioja, este hecho nos comprometió a cumplimentar las diferentes actividades con la asistencia de los integrantes por la Universidad Nacional de Córdoba, con la perspectiva de poder articular esta cooperación en el segundo semestre.

En el marco del contexto puntualizado, nos encontramos reflexionando sobre nuestras contribuciones como archiveros y como conservadores del patrimonio cultural de una comunidad, inmersos en un proyecto de extensión de la universidad pública que involucra nuestro posicionamiento como docentes, como estudiantes y como egresados de la Universidad Nacional de Córdoba frente a la realidad de la comunidad cruzdelejeña.

En este diálogo de saberes se confronta la tesis de la conservación del patrimonio cultural con la construcción y significación del patrimonio que se viene produciendo en la realidad de la ciudad de Cruz del Eje. Basándonos en varios documentos internacionales que consolidan

una visión amplia y plural del patrimonio cultural, lo podemos conceptualizar desde una dimensión subjetiva y dinámica, ya que la patrimonialidad no depende del objeto en sí mismo, sino de los valores que la sociedad le atribuye en un momento. Esto queda reflejado en el relato que nos hace Víctor, miembro de la Asociación de Amigos de La Idea: “Desde que nació siempre estuvo en mi casa La Idea, fue el diario del pueblo. Es parte de la identidad de esta comunidad, es la razón por la que sigue saliendo, ya sin ningún fin comercial”. Además, determinaría qué bienes son los que hay que proteger y conservar para la posteridad.

Entre los testimonios que pudimos recoger de los participantes del proyecto, todos mencionan “su importancia”, pero es Martha³, voluntaria local, quien relaciona el valor que tiene el periódico para la sociedad, sin adjudicarle las categorías de lo patrimonial, es decir, no lo cataloga con un valor histórico, cultural o antropológico.



Observamos que, si bien los participantes locales no identifican las categorías específicas que posee el acervo del diario La Idea como patrimonio documental y archivístico, en la práctica valoran y rescatan las noticias publicadas antaño como testimonio de su historia en los anuarios que han publicado.

Siguiendo con el análisis de los bienes que hay que proteger y conservar para la posteridad, el diario como institución aparece mencionado en las palabras de cada uno de los participantes. Graciela (miembro fundadora de la Asociación de Amigos de La Idea) nos dice que es “un medio que había que respaldar por ser regional” y Cristina

³ En su testimonio Martha, quien participa como voluntaria, dice: “La importancia y el valor que realmente tiene. El contenido a través del tiempo ha definido su identidad y la del pueblo”.

(presidenta de la Asociación de Amigos de La Idea) destaca que se “publicó el periódico aún en tiempos difíciles”, suscribiendo la identificación con el diario, su historia y la impronta que le dieron sus protagonistas. Se empieza a plasmar claramente la patrimonialidad del diario La Idea cuando Cristina refiere: “Para la comunidad es importante porque allí están contenidos casi 100 años de la historia de nuestra ciudad y de las zonas próximas, constituyendo un reservorio de información para quien esté interesado en investigar sobre el pasado local o simplemente buscar información familiar o personal”.

Si tomamos como base nuestra propia legislación sobre el patrimonio (Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos, Disposición Interna N° 5, 1991) se deben contemplar los bienes y lugares históricos pertenecientes a diversos períodos hasta la actualidad, valorando e incluyendo el entorno físico-ambiental en relación a los bienes culturales con ampliación a todos los componentes sociales creadores de cultura. Procede entonces observar el conjunto como “un todo armónico inseparable”.

Desde nuestro informe preliminar (2016) se señalaron las precarias condiciones de la casona que alberga al diario La Idea, en concordancia con el informe solicitado a la arquitecta Gimena Gallardo⁴, se advierte sobre su alto estado de deterioro, lo cual resulta preocupante, tanto para la seguridad de sus habitantes, temporales y permanentes, como por tratarse de patrimonio cultural tangible de la ciudad y sus habitantes (2017). En este sentido, la Asociación ya venía trabajando en mejoras sustanciales con el apoyo de la Intendencia, recuperando el patio donde han celebrado diversos encuentros con la entusiasta asistencia de vecinos y autoridades locales.

No obstante, y en respuesta a las sugerencias que hicieramos sobre mantener en condiciones de mayor seguridad el fondo hemerográfico junto a toda la documentación asociada, durante el año 2017 los diarios se trasladaron en guarda al Centro Cultural El Puente⁵, donde se encuentran instalados en una planera metálica que ofrece mejores condiciones de guarda y seguridad para el tratamiento de los ejemplares en un espacio más saludable.

Asimismo, desde una perspectiva más exhaustiva, debemos considerar el carácter distintivo que como una huella de identidad se configura en el alma del diario La Idea, esto es la técnica tipográfica con la cual aún se imprime su portada. El periódico cuenta con una imprenta de linotipia que ha perdurado hasta nuestros días, lo más sorprendente es que aún se pueda componer la portada y contratapa del diario con este procedimiento. La tarea artesanal de

⁴ Profesora de Proyecto III y de Administración y Conducción de Obras del Colegio IPET 170 “Padre José Gabriel Brochero” de Salsacate, provincia de Córdoba.

⁵ El Centro Cultural El Puente depende de la Dirección de Cultura de la Ciudad de Cruz del Eje. Calle Sarmiento casi esquina Rafael Núñez, Cruz del Eje.

la impresión tipográfica que se realiza en el diario es la forma más antigua que se conoce y hemos podido observar la complejidad que implica el particular tipo de impresión. Esta actividad es considerada, como ya se dijo, patrimonio cultural inmaterial y es Ubelino Castro quien ejecuta esta técnica con la pericia de haber trabajado en ella desde que era un adolescente. Preservar esta actividad genera grandes dificultades, ya sea por la imposibilidad de conseguir tipos móviles (con el tiempo se desgastan y es necesario reemplazarlos), como así también por la velocidad y los costos de producción y mantenimiento. Pero la conservación de este modo de producción del diario se constituye como parte fundamental de la identidad del diario.

El proyecto

“Rescatar documentos parece una tarea sencilla, pero no lo es, pues son varias las vicisitudes que se presentan durante el proceso de transformar un cúmulo de papeles en un archivo. La labor culmina con la elaboración de un instrumento de control que garantiza y permite la consulta” (Garibay, 2010).

En nuestro proyecto se propone la salvaguarda de una colección de periódicos antiguos que fueron rescatados del descuido y el abandono, para ponerlos en valor como fuente de información para la investigación, el ocio y la cultura. Esta proposición representa una problemática con múltiples aristas que deben ser consideradas con minuciosa atención. Con la finalidad de acotar la propuesta a un proyecto ejecutable, se organizan los principales aspectos del problema en tres grandes grupos, la condición física, la digitalización y la recuperación de la información.

La condición física contempla la materialidad del diario como un objeto cultural, para poder determinar el estado de condición de cada ejemplar. Este aspecto fue abordado mediante una capacitación inicial y un seguimiento que continúa. Se aplica la metodología casuística para la identificación de los principales tipos de deterioro, a través de los signos o efectos observables en un análisis organoléptico (sin utilización de instrumental de medición) y en la valoración del riesgo de pérdida de cada ejemplar. De esta valoración surgen las diversas necesidades que requiere para su conservación a largo plazo. Estas necesidades pueden ser de tipo material y de tipo medioambiental para los tratamientos de conservación que se deban realizar, como así también las necesidades de acondicionamiento para la instalación de los periódicos en condiciones estables y de seguridad. Toda esta información es determinante y prescriptiva para reglar su conservación permanente, reproducción fotográfica y explotación como recurso cultural.

Desde siempre los diarios se han impreso sobre un papel de muy mala calidad, debido a

que su finalidad informativa es para el día de “la salida” y no se ha previsto su guarda permanente como fuente para la investigación o la recreación. Por este motivo, las colecciones de diarios antiguos se deterioran con mucha facilidad, se tornan amarillentos, rígidos y quebradizos. Este proceso se acrecienta en el caso de las instituciones que no tuvieron una política de conservación sobre sus publicaciones, como es el caso del periódico La Idea. Este conocimiento, sumado a las pésimas condiciones en que se encontraban los diarios antes de ser rescatados por la Asociación de Amigos de La Idea, hace que los trabajos de rehabilitación demanden procedimientos de alto grado de capacitación y entrenamiento de los voluntarios para que apliquen diversas técnicas sobre originales únicos y con valor patrimonial.



El procedimiento de digitalización de los periódicos, valorados como bienes culturales, debe ser sistemático y no alterar la condición físico-química, por lo cual hemos previsto que sea por reproducción fotográfica. El estado de fragilidad del soporte es inherente al papel prensa, en el caso del diario La Idea, al amarilleo producto de la degradación de las impurezas de la pasta celulósica, se han sumado potentes agentes de deterioro, como las condiciones extremas de temperatura, humedad relativa, radiación lumínica, polvo y agua. Tal degradación ha sido detenida con tratamientos de limpieza mecánica y de control del pH, con una solución de propionato de calcio aplicado por método indirecto. Las tareas de acondicionamiento de los periódicos se realizan paralelamente a otras actividades orientadas a la confección de una base de datos para localizar las imágenes digitales según criterios de búsqueda preestablecidos. Esta actividad técnica se conoce con el nombre de descripción documental y coadyuva a la rápida recuperación de la información. Estas acciones

son fundamentales para la difusión, por lo cual se procesarán las imágenes digitalizadas en el nuevo formato, “las imágenes digitales son fotos electrónicas” (© 2000-Biblioteca de la Universidad de Cornell / Departamento de Investigación, 2003) y para este fin se requiere de procedimientos técnicos que respeten unas pautas preestablecidas con mínimos criterios para obtener imágenes homogéneas y legibles. En este punto se va a calcular el volumen que tendrá el archivo digital, lo cual es determinante para la elección de un software de gestión y de los dispositivos de almacenamiento.

Con el objetivo de la salvaguarda del patrimonio documental internacional, el acceso democrático a dicho patrimonio, el conocimiento creciente de su significado y la necesidad de preservarlo, la Unesco ha publicado directrices para la conversión de formato, para facilitar el acceso y disminuir el riesgo de pérdida de originales frágiles al reducir su manipulación. Estas directrices deben ser conocidas por los custodios de documentos en soporte digital, atento los derechos legales que deben ser respetados. En este sentido también requieren de capacitaciones específicas dirigidas a los voluntarios, en cuanto a descripción documental, uso de base de datos y carga de metadatos, para que las imágenes digitales sean recuperadas a través de palabras clave.

Conclusión

Nos parece importante destacar la dimensión ética y profesional del proyecto. Una de los postulados del Código de ética profesional de los archiveros indica que “los archiveros protegerán la integridad de los documentos, garantizando así que puedan seguir constituyendo un testimonio fiable del pasado” (1996). Es por ello que somos los responsables de mantener todos los atributos de los documentos que están bajo nuestra custodia. Esto significa que, en ningún procedimiento archivístico, ni de otro tipo, se alteren sus características originales, tanto en su configuración física, como objeto cultural, en su representación como continente de información y en su dimensión social, como garantía de derechos de los ciudadanos. Además, debemos considerar los derechos e intereses legítimos, aunque a veces puedan estar en conflicto, tanto de los propietarios de estos documentos, como de las personas mencionadas en los documentos y de los usuarios presentes y futuros.

Para que los documentos tengan un valor para la sociedad, deben ser una fuente de información fidedigna y para ello deben poseer las siguientes cualidades:

- **Autenticidad:** el documento es lo que afirma ser, y se puede comprobar que ha sido creado por la persona o institución que alega que lo hizo, y en el momento documentado.
- **Fiabilidad:** los documentos representan de forma exacta el evento que testimonian,

teniendo en cuenta que esto será a través del punto de vista de la persona u organización que generó el documento.

- **Integridad:** el documento está completo e inalterado y su contenido es suficiente como para proporcionar una visión coherente de los hechos que representa.

- **Utilidad:** el archivo debe ser físicamente accesible y estar en condiciones óptimas para poder ser utilizado.

En este sentido, destacamos la enorme importancia de desempeñar con profesionalismo y responsabilidad nuestra actividad profesional como archiveros, ya que no es posible resguardar autenticidad, fiabilidad, integridad ni utilidad de los documentos, si no hay una política sistemática y sostenida de preservación y conservación documental activas. Finalmente, ponemos de relieve el potencial enriquecedor del trabajo conjunto de miembros de la Universidad Nacional de Córdoba y de la comunidad, y la posibilidad de intercambiar conocimientos para superar juntos los desafíos de cada realidad local.

Bibliografía

© 2000-Biblioteca de la Universidad de Cornell / Departamento de Investigación. (20 de febrero de 2003). “Llevando la teoría a la práctica. Tutorial de digitalización de imágenes”. Recuperado de terminología básica: <http://preservationtutorial.library.cornell.edu/tutorial-spanish/contents.html>

CALDENTY, R., & SCHMID, C. (2016). “La digitalización como parte de un plan integral de conservación. Notas sobre el doble filo de la digitalización en los archivos”. *Conversa, vocen en conservación*. Recuperado de: <http://conversaonline.wixsite.com/conversa/nazar-schmid-caldenty>

Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos. (21 de octubre de 1991). Disposición Interna N° 5. Buenos Aires, Argentina.

Consejo Internacional de Archivos. (1996). Código de Ética Profesional. Pekín, China.

GALLARDO, G. (2017). *Informe Técnico Periódico La Idea, patrimonio cultural de Cruz del Eje*. Salsipuedes.

GARIBAY, J. (2010). La realidad en los archivos. *ADABI de Encuentro* (1), 14. Recuperado de: <https://issuu.com/adabimexico/docs/revweb1>

GUBER, R. (2010). *La Etnografía. Método, campo y reflexividad*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.

Unesco. (17 de octubre de 2003). *Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial 2003*. Recuperado de: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=17716&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

Licencia Creative Commons

Este artículo se distribuye bajo una Licencia CCReconocimiento SinObraDerivada 4.0 internacional.

